

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024 SERVICIOS

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Responsable de la Unidad:	C. JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ
Teléfono Oficial:	764-764-03-33
Correo Electrónico Oficial:	secretariaayuntamiento@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO, XICOTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA.
DATOS GENERALES	
Trámite o Servicio:	CONSTANCIA DE VECINDAD
Objetivo:	Proporcionar una constancia oficial que identifique y acredite a una persona que esta residiendo en la ciudad.
Descripción:	Documento oficial que acredite a una persona como vecina, ya sea con residencia, originaria o nuevo vecino en un lugar determinado.
Requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Copia de Credencial del INE del Interesado. • Copia de Credencial del INE de 2 Testigos con Domicilio del Municipio. • Copiade Comprobante de Domicilio reciente. (Recibo de luz, agua, predial o teléfono). • 1 fotografía tamaño infantil a color reciente. • Copia de Acta de Nacimiento y CURP. 	
Monto a pagar:	
\$121.00	
Lugar de pago:	
Tesorería	
Horario de atención:	
De Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 HRS.	
Tiempo de respuesta:	
Inmediata	
Requisitos adicionales:	
Si el caso lo requiere	
Marco legal normativo:	
Ley Orgánica Municipal del Eatado de Puebla, en su Artículo 36, 39 y 138 fracción VII, XIV y XIX, Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepec, Puebla, año 2022, Código Penal del Estado de Puebla, Artículo 254 fracción I.	